

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 15 de noviembre de 2023
HORA:	De 9:00 am a 10:30 am
LUGAR:	Reunión Presencial- Sede Administrativa MVCT.
ASISTENTES:	Maira Urrutia Rivas – Contratista, Grupo de Evaluación de Proyectos MVCT. Luis Carlos Montenegro – Director consultoría. Graciela Cante – Presidente junta de acción Comunal Vereda el Capulí y el Porvenir.
INVITADOS:	Revisar Asistentes.

ORDEN DEL DIA:

Se convoca a la mesa de trabajo con el objetivo de socializar las observaciones resultantes de la revisión técnica del proyecto "CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO SANITARIO DE LAS VEREDAS EL CAPULI-EL PORVENIR MUNICIPIO DE ILES-NARIÑO", en el marco de la etapa 1, modalidad Evaluación Por Etapas.

DESARROLLO:

1. Verificación de Quórum.
2. La ingeniera Maira Urrutia Rivas (Contratista – Grupo de Evaluación de Proyectos), da la bienvenida y procede a socializar las observaciones resultantes de la revisión realizada en el marco de la etapa 1 de la modalidad de evaluación por Etapa, al proyecto en mención.
3. En este sentido se realizan las siguientes precisiones:

Se requiere ajustar el documento de informe de diagnóstico con respecto a las condiciones de distribución espacial, densidad poblacional y crecimiento poblacional esperado, períodos del año en los que se presentan incrementos de la población flotante, niveles de ingreso, así como el crecimiento y las tendencias de desarrollo industrial y comercial.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

Se requiere describir los criterios técnicos para establecer la estimación de caudales, el cual debe tener en cuenta lo indicado en el artículo 134 de la resolución 0330 de 2017, la variación en el tiempo de las proyecciones de población, las dotaciones, la cobertura, las pérdidas, las infiltraciones y las conexiones erradas etc, con el fin de determinar la capacidad real del sistema a lo largo del período de diseño determinado.

Se requiere presentar la información relacionada con la calidad de la fuente receptora con base en lo dispuesto en los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) aprobados por la autoridad ambiental. Así mismo establecer la forma como el proyecto puede afectar la fuente receptora de los vertimientos de agua residual.

El proyecto contempla 14 kilómetros aproximadamente de colectores de agua residual y 4 Planta de tratamiento de aguas residuales, en este sentido se debe adelantar un programa de investigación del subsuelo, que permita la plena identificación de las zonas a intervenir, para lo cual se deben realizar los sondeos directos e indirectos y los ensayos de campo y de laboratorio acorde con las características del terreno afectado por el proyecto, el Programa de exploración del subsuelo debe estar de acuerdo con lo estipulado en las 0330 de 2017 (RAS-2017), 0799 de 2021 (Modificación RAS-2017) y el Código Colombiano de Construcciones Sismorresistentes (NSR-10).

Se requiere adelantar un levantamiento geodésico teniendo en cuenta lo solicitado por el MVCT para Estudios Topográficos de acuerdo con la Resolución 0661 de 2019 del MVCT en su numeral 2.4.2.6 Topografía y su subnumeral dos (2) y satisfacer la completitud de sus requerimientos.

Se requiere presentar la identificación detallada de las necesidades de adquisición de predios, o permisos de paso y/o servidumbres según corresponda.

Se requiere presentar la Formulación y análisis de alternativas del proyecto, desde el punto de vista técnico, a nivel de predimensionamiento. El análisis debe tener en cuenta la gestión de riesgos y la gestión ambiental, revisar los aspectos financieros, económicos y sociales que permitan determinar la viabilidad del respectivo proyecto. Como resultado se obtendrá como mínimo el documento de prediseño acompañado de los planos y memorias respectivas de los proyectos de infraestructura.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

Se solicita presentar documento con especificaciones técnicas de construcción, indicando sus generalidades, la normatividad aplicable, la unidad de medida y su forma de pago.

Se requiere el cálculo de las cantidades de obra de cada ítem no obedece a la interpretación del contenido de los planos, estimando longitudes, áreas o volúmenes necesarios para la construcción de las obras.

Asi mismo se requiere actualizar la lista de materiales, insumos y equipos disponibles en el mercado, con cotizaciones recientes que permitan estimar el valor promedio de las compras requeridas, evaluando los costos con el suministro al sitio de las obras.

4. El formulador del proyecto manifiesta que en la documentación que se pretende radicar ante el MVCT, se han realizado ajustes a algunos de los aspectos referenciados en los capítulos anteriores, por tal razón se procede a la entrega de la información a la ingeniera Maira Urrutia y se solicita se revise la misma para poder evidenciar los ajustes realizados.

COMPROMISOS

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Se realizará la revisión de la información entregada	Grupo de Evaluación de Proyectos del VASB	30 de noviembre de 2023.

Elaboró: Maira Urrutia Rivas – Contratista Grupo de Evaluación de Proyectos
Fecha: 15/11/2023